



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PROGRAMA DE ESTUDIO



I- IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA

Asignatura	: Seminario Contable
Área de estudio	: Profesional
Carrera	: Ciencias Contables
Curso	: Tercero
Semestre	: Sexto
Carga horaria total	: 48 horas reloj
Carga horaria clases teóricas	: 10 horas reloj
Carga horaria clases prácticas	: 38 horas reloj
Sistema	: Semestral
Código	: CC- 3/10
Prerrequisitos	: -----

II- FUNDAMENTACIÓN

La importancia de esta materia se centra en la posibilidad de que su aprovechamiento proporcione al egresado de la Carrera el conocimiento y la habilidad para el manejo, procesamiento y documentación de la información contable en todos sus ámbitos, que sean claros, pertinentes, oportunos, confiables y comparables.

Las operaciones comerciales deben ser manejadas de manera coherente y con el tecnicismo que se merece, considerando que, de la información que se pueda obtener por medio de la contabilidad, los profesionales egresados sientan la confianza necesaria para el desarrollo de un nuevo proyecto, innovar en ciertas áreas, departamentos, procesos, etc.

III – COMPETENCIAS

- **Genéricas**

- a Capacidad para aplicar técnicas de registración contable.
- b Capacidad para enfrentar el desafío en sus actividades profesionales.
- c Capacidad para identificar las documentaciones legales.
- d Capacidad para analizar un Balance general y Cuadro de Resultado.

- e Capacidad de análisis, síntesis de Estado Financiero y flujo de caja.
- f Capacidad de desenvolverse en forma independiente con una profunda vocación de servicio ejerciendo su profesión en la búsqueda de la calidad de vida.
- g Capacidad de autodidacta y actualización permanente en la búsqueda constante de la superación personal, ajustando su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- h Capacidad de utilizar la tecnología informática referente a su profesión para la presentación de los distintos documentos en la SET, exigidos por la naturaleza de la profesión.

- **Específicas**

- a. Capacidad para registrar, clasificar los documentos comerciales.
- b. Capacidad para diseñar, plan de cuentas y manual de cuentas para ejecutar, adecuadamente según la naturaleza de la empresa proyectos utilizando técnicas apropiadas.
- c. Capacidad de optimizar los recursos tecnológicos para los procedimientos contables.
- d. Desarrollar e implementar eficientes sistemas de contabilidad (Software) utilizando técnicas apropiadas según los Principios Generales de Contabilidad.
- g. Capacidad para comprender las Normas jurídicas aplicable al área de empresariales, para actuar con ética y responsabilidad.

IV – CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD I - EL IMPUESTO

1.1 - Identificar los tipos de impuestos, quienes pagan, para que fin, quien recauda, quienes adquieren el Registro Único del Contribuyente y las obligaciones que conllevan

1.2 - Concepto. Clasificación .Ente Recaudador. Registro Único del Contribuyente – RUC

1.3 - Contribuyentes

1.4 - Personas físicas

1.4.1 - Personales

1.4.2 - No personales

- 1.4.3 - Unipersonales
- 1.5 - Personas jurídicas
- 1.6 - Obligaciones
 - 1.6.1 - Vencimientos
 - 1.6.2 - Calendario Perpetuo

UNIDAD II - SERVICIOS PERSONALES

- 2.1 - Servicios profesionales. Servicios de comisionistas. Gastos deducibles. IVA.
- 2.2 - IVA crédito fiscal.
- 2.3 - IVA debito fiscal.
- 2.4 - Retenciones.
- 2.5 - Liquidación de IVA

UNIDAD III – EMPRESA UNIPERSONALES

- 3.1 - Empresa.
- 3.2 - Características,
- 3.3 - Clase.
- 3.4 - Leyes que las empresas.
- 3.5 - Empresa unipersonal.

UNIDAD IV - GESTION DE APERTURA

- 4.1 - Apertura ante el Ministerio de Hacienda – SET
- 4.2 - Documentos a adjuntar a la solicitud
- 4.3 - Notificación del Ministerio de Hacienda
- 4.4 - Presencia en la DET para los registros Biométricos (Res. N° 77/16)
Borrador de operaciones que incluyen todas las operaciones básicas en una Unipersonal
- 4.5 - Comprobantes
- 4.6 - Llenado de documentos contables/comprobantes
- 4.7 - Balance de Apertura
- 4.8 - Libro inventario
- 4.9 - Libro diario
- 4.10 - Libro de compras.
- 4.11 - Libro de ventas
- 4.12 - Liquidación de IVA (Formulario N° 120)
- 4.13 - Libro Mayor
- 4.14 - Balance de sumas y saldos
- 4.15 - Balance General
- 4.16 - Gestión administrativa de apertura
- 4.17 - Flujo grama de trámite de apertura
- 4.18 - Confección y análisis de los diferentes documentos de gestión de apertura en las diferentes oficinas publicas

UNIDAD V – ASIENTOS DE AJUSTES

5.1 - Conciliación bancaria, cuadro de Revalúo, caja chica, amortizaciones, Inventario

UNIDAD VI – ESTADOS CONTABLES

6.1 - Balance Patrimonial, Balance de Resultados, Variación del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas a los estados Contables

UNIDAD VII - CIERRE Y REAPERTURA DE EJERCICIO

7.1 - Cierre de ejercicio, liquidación de cuentas de resultados, reapertura

V- METODOLOGÍA

Los contenidos se desarrollaran con enfoque de predominio práctico, enfatizando hacia el entorno de desempeño del futuro profesional, fomentando un ambiente en donde se resalte la disciplina como sustento para el desarrollo de la capacidad de análisis y reflexión del estudiante y que facilite la capacidad de construcción del propio aprendizaje.

El proceso de enseñanza – aprendizaje será desarrollado, principalmente, a través de:

Clases presenciales:

- Establecimiento de reglas de comportamiento para la clase
- Análisis de materiales bibliográficos
- Análisis, discusión y resolución de casos
- Preguntas de los alumnos
- Trabajos y dinámicas grupales
- Utilización de medios audiovisuales para ilustrar conceptos e ideas.

VI- SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Dos exámenes parciales con validez de 15 puntos cada uno	30
- Trabajos Prácticos	10
- Examen final escrito	60
- Total de Puntos	100

VII- BIBLIOGRAFIA

- Básica

Ley 1034/83 del comerciante.

Ley 125/91 del Régimen tributario.

Ley 2421/04 de reordenamiento Administrativo y Adecuación Fiscal

Resolución N° 077/15 Por la cual se reglamenta la inscripción y actualización de datos en el registro único de contribuyentes (RUC) y se implementa el registro de datos biométricos.

Resolución N° 049/14 Por la cual se dispone el nuevo modelo de los estados financieros y del cuadro de revalúo y depreciación de los bienes del activo fijo.